Resolución
N° 18/490

Expediente

Acta
18/042

VISTO

Que el Municipio de Atlántida a la fecha cuenta con disponibilidad monetaria la cual tiene que ser ejecutada en el período y la necesidad de cambiar dos ventanales de la planta baja

RESULTANDO

1- Que el Cuerpo no presenta objeciones y que con fecha tres de marzo de dos mil dieciséis, como consta en Acta 16/009 se dicta la Res. 16/072 ratificando los proyectos relacionados al presupuesto Municipal aprobado en día siete de diciembre de dos mil quince en la Sesión Extraordinaria 15/211.

2- Que en el Proyecto N°7"EQUIPAMIENTO Y MEJORA DE ESPACIOS PÚBLICOS" se prevén estos gastos

ATENTO

A lo precedentemente expuesto

El Concejo Municipal de Atlántida

RESUELVE

1) Autorizar un gasto de hasta $18.000(dieciocho mil pesos uruguayos) para la compra de madera tratada para reparar la bajada del Águila. Dicho gasto se hará efectivo del Fondode Incentivo a la Gestión Municipal.

2)Poner en conocimiento de lo resuelto al Sector Financiero Contable y Dpto de Tesorería del Municipio.

3)Incorpórese al Registro de Resoluciones, **GUSTAVO GONZALEZ, Alcalde del Municipio de Atlántida**

Resolución aprobada con fecha 17 de diciembre de 2018.

Gustavo González
Alcalde Municipio de Atlántida

Susana Camerosano

Carlos Schiavo

Wiliam Bermolen

Ángela Bermolen